



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Circular

Número: IF-2022-57917216-APN-DTRR#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 8 de Junio de 2022

Referencia: EX-2022-57686694-APN-DRS#MJ - Integración Biométrico con Plataforma de Firma Digital Remota.

CIRCULAR D.T.R. y R. N° 18/22

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de responsable de la AR de esta Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios de la AC Modernización PFDR, a fin de comunicarles una modificación que se implementará a partir del lunes 13 de junio del corriente año en la Plataforma de Firma Digital Remota de la AC Modernización PFDR. En ese marco, cabe señalar que la aplicación del Registro Nacional de las Personas estará integrada a la plataforma de la Autoridad Certificante PFDR.

En virtud de ello, se adjunta a la presente el instructivo de procedimiento.

De ser necesario, podrán canalizar sus consultas a la casilla de correo electrónico "pfd@dnrpa.gov.ar" o mediante la generación de un ticket en el aplicativo SURA.

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,
A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y
A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL E INDUSTRIAL
Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS
S / D

Martin Enrique Pennella
Director
Dirección Técnico Registral Rudac
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Tutorial integración Plataforma de Firma Digital Remota

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Creación de usuario	4
Aprobación de solicitud de certificado.....	5
Revocación de certificado digital con presencia física.....	7
Interfaz de registro biométrico	10

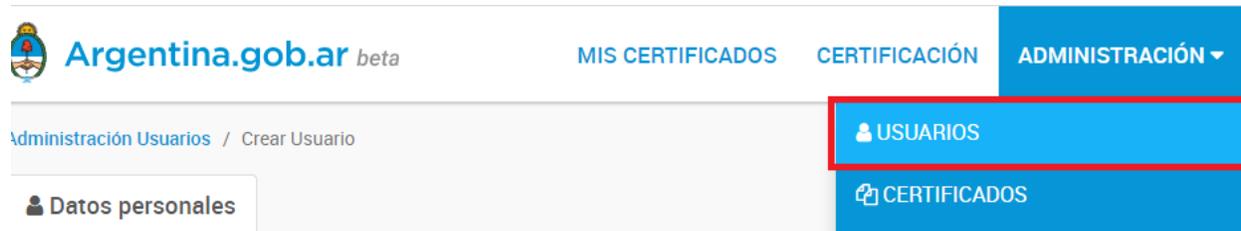
Introducción

En el Sistema de Plataforma de Firma Digital Remota solo se puede invocar al sistema de registro biométrico desde los siguientes módulos del sistema:

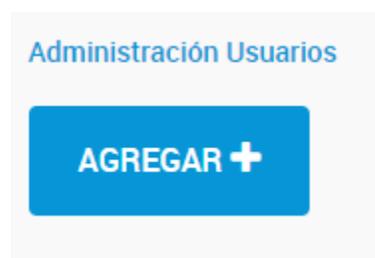
1. Creación de usuario.
2. Aprobación de solicitud de certificado.
3. Revocación de certificado digital con presencia física.

Creación de usuario

Luego de autenticarse en el sistema se accede al menú “Administración” → “Usuarios”:



Clic en el botón “Agregar”:



Se realiza la carga de datos del usuario y luego se hace clic en botón “Realizar validación biométrica”:

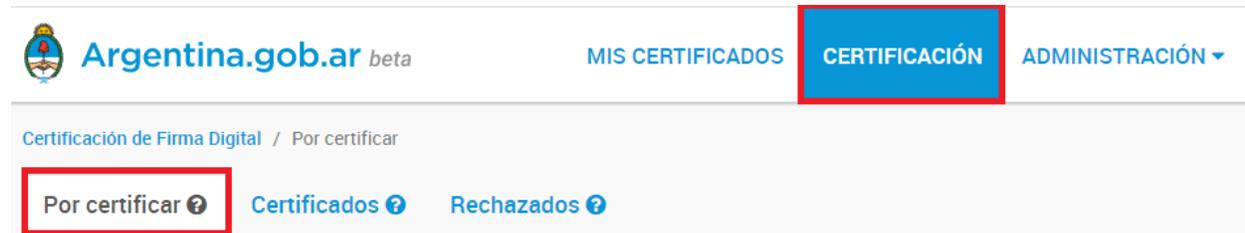
The image shows a form for creating a user. It has four rows of input fields, each with a dropdown menu and a trash icon on the right. The first row is 'Organismo *' with the value 'JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE PBA'. The second row is 'Autoridad de registro *' with the value 'AR JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE PBA'. The third row is 'Sucursal *' with the value '1234'. The fourth row is 'Validación Biométrica *' with a blue button labeled 'REALIZAR VALIDACIÓN BIOMÉTRICA' (highlighted with a red box) and a user icon.

Se abre la ventana para hacer el registro biométrico (ver último punto “Interfaz de registro biométrico”).

Una vez que se haya validado con éxito los datos biométricos el sistema le permitirá crear el nuevo usuario.

Aprobación de solicitud de certificado

Luego de autenticarse en el sistema se accede al menú “CERTIFICACIÓN” → “Por Certificar”:



Argentina.gov.ar beta

MIS CERTIFICADOS CERTIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN ▾

Certificación de Firma Digital / Por certificar

Por certificar ? Certificados ? Rechazados ?

Seleccionar el registro de solicitud de certificado deseado:

Nombre	Fecha de creación	Fecha de expiración	Ver
Gaston FRANCO	24/02/22 14:41:25		
Facundo GONZÁLEZ GORRIARENA	24/02/22 10:47:42		
Cristhian WON PONCE	22/02/22 14:13:56		
Esteban Matías PIÑON	11/02/22 10:18:47		

Clic en “CERTIFICAR”:



/ Detalle del Certificado

Detalle del usuario

CUIL 23-21'

Nombre Gaston FRANCO

Correo electrónico

Estado En proceso de certificación

← VOLVER CERTIFICAR ✓ RECHAZAR ✕

Clic en “REALIZAR VALIDACIÓN BIOMÉTRICA”:

Aceptar solicitud de Certificado Digital ×

Paso 1: Verifique con biometría al titular del certificado.

REALIZAR VALIDACIÓN BIOMÉTRICA 👤

Paso 2: Seleccione su certificado de Oficial de Registro para firmar la solicitud de certificación.

Para realizar esta operación debe descargar la extensión de Firma Electrónica Agile en la Chrome Web Store, haciendo click aquí 🔗

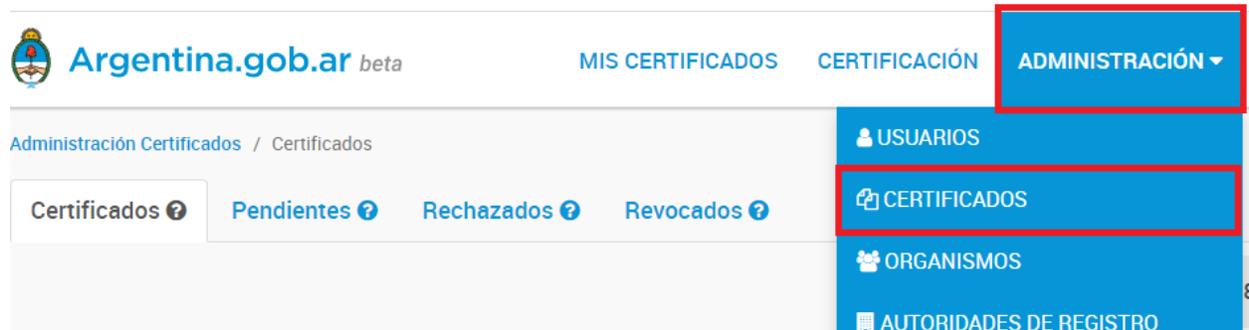
SÍ, ACEPTAR ✓ **← CANCELAR**

Se abre la ventana para hacer el registro biométrico (ver último punto “Interfaz de registro biométrico”).

Una vez que se haya validado con éxito los datos biométricos el sistema le permitirá al oficial de registro certificar la aprobación de solicitud de certificado.

Revocación de certificado digital con presencia física

Luego de autenticarse en el sistema se accede al menú “ADMINISTRACIÓN” → “Certificados”:



Argentina.gov.ar beta MIS CERTIFICADOS CERTIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN ▾

Administración Certificados / Certificados

Certificados ? Pendientes ? Rechazados ? Revocados ?

- USUARIOS
- CERTIFICADOS**
- ORGANISMOS
- AUTORIDADES DE REGISTRO

Se realiza la búsqueda del certificado que se desea revocar y se selecciona el mismo:



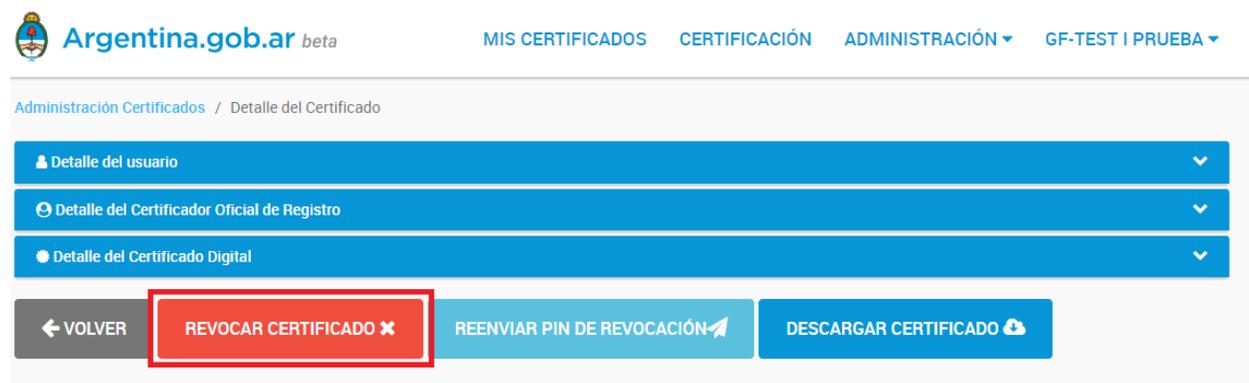
Administración Certificados / Certificados

Certificados ? Pendientes ? Rechazados ? Revocados ?

1 - 10 DE 1086 < >

Nombre	Autoridad de registro	Fecha de creación	Fecha de expiración	Ver
Julián BELISTRÍ	Secretaría de Modernización Administrativa	18/02/22 08:02:33	24/08/23 10:32:04	
Ariel NOIRAT	Secretaría de Modernización Administrativa	18/02/22 08:02:46	24/08/23 10:32:04	
Lucas NOBILE	Secretaría de Modernización Administrativa	17/02/22 14:25:13	24/08/23 10:32:04	
Mónica Andrea SANDOBAL	Secretaría de Modernización Administrativa	16/02/22 11:48:38	24/08/23 10:32:04	

Hacer clic en “REVOCAR CERTIFICADO”:



Argentina.gov.ar beta MIS CERTIFICADOS CERTIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN ▾ GF-TEST | PRUEBA ▾

Administración Certificados / Detalle del Certificado

- Detalle del usuario ▾
- Detalle del Certificador Oficial de Registro ▾
- Detalle del Certificado Digital ▾

← VOLVER **REVOCAR CERTIFICADO ✕** REENVIAR PIN DE REVOCACIÓN ↗ DESCARGAR CERTIFICADO ☁

Clic en “REALIZAR VALIDACIÓN BIOMÉTRICA”:

Revocación de Certificado Digital ✕

⚠ Advertencia: Usted está revocando el certificado del usuario **Julián BELISTRI** con fecha de emisión **18/02/22 a las 08:02:33 horas.**

Para revocar el certificado de **Julián BELISTRI** debe realizar los siguientes pasos:

Paso 1: Verifique con biometría al titular del certificado.

REALIZAR VALIDACIÓN BIOMÉTRICA 

Paso 2: Seleccione un motivo de la revocación.

 SELECCIONE UN MOTIVO  

Paso 3: Seleccione su certificado de Oficial de Registro para firmar la solicitud de revocación.

Se abre la ventana para hacer el registro biométrico (ver último punto “Interfaz de registro biométrico”).

Una vez que se haya validado con éxito los datos biométricos el sistema le permitirá al oficial de registro revocar el certificado seleccionado.

Paso 2: Seleccione un motivo de la revocación.

 OTRO MOTIVO  

Especifique el motivo ...

Paso 3: Seleccione su certificado de Oficial de Registro para firmar la solicitud de revocación.

Para realizar esta operación debe descargar la extensión de Firma Electrónica Agile en la Chrome Web Store, haciendo click [aquí](#) 

SÍ, REVOCAR ✕

← CANCELAR

Interfaz de registro biométrico

REGISTRO BIOMÉTRICO PKI

Registro nuevo

Cancelar validación ✕

Número de CUIL:

20-35792902-5

Sexo:

Sexo

Foto de Perfil



Tomar foto

Habilitar cámara

Nota: use las referencias verdes para centrar el rostro.

Verificación de Rostro

Continuar

Cancelar validación ✕